CESdonbosco
Centro Universitario Salesiano

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
(curso 2020/21)

Titulación	**GRADO EN PEDAGOGÍA**
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	**Créditos ECTS**	6
Código	800379	**Idioma**	Español
Carácter	Obligatoria	**Curso**	4º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	**Email**	**URL**
JUAN CARLOS SÁNCHEZ HUETE	jcshuete@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-pedagogias/357-juan-carlos-sanchez-huete.html

1.- PRESENTACION

La asignatura de Dirección de Centros Educativos pretende que los estudiantes consigan las bases para conocer, entender y analizar críticamente los diversos modelos de la dirección educativa y los principales componentes de las instituciones educativas para poder desarrollar proyectos de dirección. Se trata pues de conformar un modelo de dirección y de director competente, conocedor de su entorno, consciente de las necesidades presentes y futuras, que lleve e involucre a la organización que dirige a proyectos innovadores que aporten valor a la sociedad a través de la calidad y la excelencia en la educación. En la situación educativa actual la necesidad de mejorar constantemente y, por tanto de aprender, no es un mero complemento para cualquier organización educativa. La capacidad de las instituciones para aprender no es homogénea; mientras que unas parecen generar nuevas soluciones desde dentro y adaptarse mejor a las necesidades educativas actuales, otras han ido enquistándose en sus formas de hacer, ignorando estas necesidades. En este sentido, el aporte de esta asignatura es proporcionar una visión teórico-práctica que permita ejercer las funciones de dirección e identificar y analizar los elementos en los que se han basado esas organizaciones con capacidad de adaptación, las organizaciones excelentes, de cara a que en su salida al mercado laboral, pueda introducirlos en la gestión de la organización educativa, ya sea desde el rol del propio director, ya sea desde el rol de asesor de la dirección.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 - 28040 Madrid

Transversales	CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional. CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 13.6. Valorar los modelos de Dirección y gestión de centros educativos.
Materia	CM 13.6.1. Analizar la implicación de la gestión en la calidad de los resultados y procesos educativos.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificación de los distintos modelos de gestión para detectar fortalezas y debilidades dentro de la actuación y gestión directiva en un centro educativo.
2. Conocimiento de los documentos básicos de la dirección estratégica para poder detectar oportunidades de mejora en la gestión de la organización educativa.
3. Tratamiento con algunas herramientas básicas de análisis del clima y la gestión organizacional.
4. Dominio de estrategias básicas de gestión de personal que le permitan asesorar o participar en el desarrollo del personal y en la selección del mismo.
5. Descripción de los componentes y justificar la eficacia de los sistemas de gestión de calidad.

4.- CONTENIDOS

1. La dirección educativa en el marco de los modelos de organización escolar.
2. La dirección de centros educativos y la legislación española.
3. Dirección, liderazgo y participación.
4. La dirección en el marco de la calidad de las organizaciones que aprenden.
5. La dirección en el marco de los modelos de organización escolar que innovan.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 28040 Madrid

Desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo, significativo y cooperativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a desarrollar las competencias de grado necesarias para ser un buen educador.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y desde el aprendizaje cooperativo. Todas ellas planteadas con un desarrollo que implicará la aplicación de rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, mapas mentales, rúbricas de evaluación, aprendizaje basado en problemas, clases invertidas, método del caso, etc.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS[1] (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	10% de la carga del módulo 80h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.5.1; CM 13.6.1	15% de la carga del módulo 135h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 13.4.1;CM 13.4.2	10% de la carga del módulo 80 h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1; CM 13.4.1;CM 13.4.2	2,5% de la carga del módulo 22.5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 13.4.1;CM 13.4.2; CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	60% de la carga del módulo 540h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	2,5% de la carga del módulo 22,5h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

[1] Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 28040 Madrid

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Realización de una prueba escrita donde el estudiante refleje los resultados de su aprendizaje tras el proceso académico desarrollado con las actividades formativas. En principio se establece un sistema donde al finalizar cada tema, se realizará una prueba escrita del mismo. Son cuatro temas y a cada uno corresponde 12,5% de la nota. Se han de aprobar todas las pruebas escritas. Las que no se superen, tendrán posibilidad de recuperación al finalizar el curso, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.	50%
Proyectos	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo. Se realizarán 3 proyectos, consistentes en entregas sucesivas de un portfolio, con un porcentaje diferente en la nota, según la actividad a realizar.	20%
Debates y exposiciones	Sobre trabajos y actividades del estudiante, basados en consulta de bibliografía y estudio de los contenidos de la materia. Serán 6 en total lo que se desarrollen, con un porcentaje diferente en la nota, según la actividad a realizar.	10%
Casos prácticos	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades, estudios de caso y resolución de problemas propuestos por el profesor. Entre 4-5 actividades, con un porcentaje diferente en la nota, según la actividad a realizar.	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Al no poder seguir el proceso de aprendizaje en el modo establecido, convendrán con el profesor al inicio del curso académico la forma más idónea de realizarlo, sin que ello suponga liberar el examen de la materia y las actividades realizadas durante el curso. Se contempla la defensa oral de los trabajos realizados. La ponderación de las distintas técnicas de evaluación es igual que en primera matrícula

Tratamiento de los errores ortográficos.

Faltas de ortografía.-

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 28040 Madrid

Los errores ortográficos bajan nota en función del error cometido.

Se establece un baremo de entre 0,75-0,5 puntos, en función de la falta cometida.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Antúnez, S., Escudero, J. M., Gairín, J. y Muñoz, D. (2006). *El proyecto de la institución escolar*. Barcelona: Grao.Antúnez, S. y Gairín, J. (2006). *La organización escolar. Práctica y fundamentos.* Barcelona: Grao.Arias, A. R. y Cantón, I. (2006). *El liderazgo y la dirección de centros educativos.* Barcelona: Davinci.Barrigüete Garrido, L. y Penna Tosso, M. (2011). *Organización y gestión de instituciones y programas educativos.* Madrid: Catarata.Batanaz Palomares, L. (2006). La función directiva, elemento clave para el desarrollo de las instituciones educativas. En Avances en Supervisión Educativa. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 4. Recuperado de http://www.adide.org/revista/index.php/ase/article/view/236 [Consulta: 23/08/2016].Bolívar, A. (2011). Aprender a liderar líderes. Competencias para un liderazgo directivo que promueva el liderazgo docente. *Educar*, 47/2, 253-275.Casado, J. M. (2000). *El Directivo del Siglo XXI*. Barcelona: Gestión 2000.Cantón Mayo, I. y Arias Gago, A. R. (2008). La dirección y el liderazgo: aceptación, conflicto y calidad. En *Revista de Educación*, 345, 229-254.Cantón, I. y Pino, M. (coords.) (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento.* Madrid. Alianza Editorial.Cerceda Rioja, I., Fernández Martínez, A., Hernández Garduño, M., Iriarte Olarra, L., López Armendariz, J., Pérez Rodríguez, E., Portillo Sanz. K, Redondo Rojo, I. y Uriarte Uriarte, L. (2012). *Guía para la elaboración del proyecto de dirección*. San Sebastián: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.Fullan, M. (2002). *Liderar en una cultura de cambio*. Barcelona: Octaedro.García Olalla, A., Poblete, M. y Villa, A. (2006). La función directiva: un problema sin resolver. Tres décadas de formación, investigación y acción. En *XXI: Revista de Educación*, 8, 13-34.Maíllo Cañadas, A. (2006). Hoy empieza todo (Reflexiones de un director novel). En *XXI: Revista de Educación*, 8, 129-135.MEC (2002). *En clave de calidad: la dirección escolar*. Madrid: Instituto Superior de Formación del Profesorado.Montero Alcalde, A. (2006). El proyecto de dirección como mérito para la selección de directores en el sistema educativo español. En *XXI: Revista de Educación*, 8, 83-94.Navarro Montaño, Mª. J. (2002). La dirección de centros educativos desde las nuevas perspectivas sobre el liderazgo. En *XXI: Revista de Educación*, 4, 279-290.OCDE. (2009).*Informe TALIS. La creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje. Informe comparativo de los diversos sistemas educativos.* Madrid: Santillana.Poblete, M. y García Olalla, A. (2003). *Desarrollo de competencias en los equipos directivos de centros educativos. Un estudio empírico.* Congreso internacional: Humanismo para el siglo XXII. Bilbao: Universidad de Deusto.Polo Martínez, I. y Puertas Bescós, G. (2016). Los proyectos de dirección y su incidencia en la mejora de los centros educativos. En Avances en Supervisión Educativa. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*, 25,1-43. Recuperado de http://www.adide.org/revista/index.php/ase/article/view/560/402 [Consulta: 23/08/2016].

7.2.- Otros recursos

Base de datos de legislación educativa del MECD: http://leda.mcu.es/

Boletín Oficial del estado: http:// w.w.w.boe.es

Catálogo biblioteca CIDE: http://www.mec.es/cide/bibioteca/biblioteca.htm

Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: http://www.cnice.meed.es/

Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE):http://www.ince.mec.es/

Liderazgo y Calidad de la Educación: http://www.leadquaed.com/

Ministerio de Educación: http://www.mec.es/

Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): http://www.mec.es/redinet/

Cuadernos de Pedagogía: http://www.cuadernosdepedagía.com

Organización y gestión educativa: http://www.oge.net

Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: http://www.aufop.org

Escuela: http://www.periodicoescuela.es

REVISADO Y CONFORME: ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO Coordinador de grado.
FECHA: 12/09/2020